

## Tema 2. **El Realismo: la innovación narrativa en la segunda mitad del siglo XIX. Benito Pérez Galdós.**

### **2.1. Contexto histórico, social y cultural.**

Durante el siglo XIX, España vive uno de los períodos más agitados de su historia: enormes tensiones políticas entre conservadores, que luchan por mantener sus privilegios, y liberales y progresistas, que desean abolirlos; pérdida de las colonias de ultramar; varias guerras civiles; infinitas vicisitudes en la jefatura del Estado; etc. El siglo se abre con la Guerra de la Independencia y termina con el desastre del 98 (guerra contra EE. UU. y pérdida de Cuba y Filipinas). Tras la Guerra de la Independencia ocupa el trono español Fernando VII, el Deseado (1814-1833). Pocos reinados habrán sido tan catastróficos para nuestro país como el de este monarca: deroga la Constitución de Cádiz e impone un rígido absolutismo, pierde la casi totalidad de los territorios americanos, cierra las universidades, la censura y la persecución obligan a irse al exilio a lo más granado de nuestros intelectuales, sume a la sociedad española en el atraso y el inmovilismo y, para rematar la faena, sus dudas sucesorias provocan tras su muerte una serie de guerras civiles (Guerras Carlistas) que ensangrentarán el país durante casi cincuenta años e impedirán todo progreso. Tras su muerte, llega al trono su hija Isabel II (1833-1868), derrocada por la revolución de 1868. Después de la Regencia de Serrano (1869-1870), el brevísimo reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873) y el insatisfactorio paréntesis de la Primera República (1873-1874), se restaura la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII (1875-1885), hijo de Isabel II. Muerto el rey, su esposa María Cristina asume la regencia hasta 1902, año en que empieza a reinar su hijo Alfonso XIII, abuelo de Don Juan Carlos.

En el diecinueve, España aún se siente primera potencia y se muestra reacia a incorporarse al tren de la modernidad. La guerra de 1898 vendrá a sacarla de su trágica inconsciencia. Poco a poco, desaparecen los estamentos (nobleza, clero y estado llano) en favor de una sociedad de clases (burguesía y proletariado). El esfuerzo industrial es notable; aunque inmensamente inferior al que realizan los principales países europeos. Las condiciones de los trabajadores son lamentables. Aparecen los primeros movimientos obreros: anarquismo y socialismo. Surgen los primeros nacionalismos en Cataluña y País Vasco. La población aumenta: el censo de 1855 arroja un total de quince millones de habitantes, que pasa a diecinueve en 1911. El 65% de esta población vive en el campo y su nivel cultural es ínfimo. La ley Moyano (1857) impone la escolaridad obligatoria entre los seis y los nueve años. Aun así, en 1877, tres de cada cuatro españoles son analfabetos. Empiezan a circular los primeros trenes, aparecen los primeros sellos de correos, queda instalado el telégrafo y, en 1852, se ensaya el alumbrado eléctrico en Barcelona. La Inquisición queda abolida definitivamente en 1834.

## 2.2. Tendencias literarias.

Hasta bien entrado el siglo XIX, se mantienen los **gustos neoclásicos**. Tras la muerte de Fernando VII (1833) triunfa el **Romanticismo**, pero su apogeo será muy breve. La segunda mitad del siglo está dominada por el **Realismo**, aunque habrá un rebote romántico en poetas como Bécquer y Rosalía de Castro.

## 2.3. El Realismo.

El Realismo es una corriente artística que pretende testimoniar documentalmente la sociedad de la época y los ambientes más cercanos al artista, en clara oposición al Romanticismo, que se complacía en ambientaciones exóticas y personajes poco corrientes y extravagantes.

La estética del Realismo, fascinada por los avances de la ciencia, intenta hacer de la literatura un documento que nos pueda servir de testimonio sobre la sociedad de su época, a la manera de la recién nacida fotografía. Por ello describe todo lo cotidiano y típico y prefiere los personajes vulgares y corrientes, de los que toma buena nota a través de cuadernos de observación, a los personajes extravagantes o insólitos típicos del anterior Romanticismo. Esta estética propugna a su vez una ética fundamentada en la moderación, la objetividad y el materialismo.

En cuanto a los procedimientos literarios del Realismo, son característicos el abuso de la descripción detallada y prolija, el uso del párrafo largo y complejo provisto de abundante subordinación, la reproducción casi magnetofónica del habla popular tal cual se pronunciaba y sin corrección alguna que pretenda idealizarla y el uso de un estilo poco caracterizado, un lenguaje "invisible" que exprese objetivamente sin llamar la atención sobre el escritor. La novela será el género más acorde con los intereses realistas.

Los **rasgos fundamentales de la novela realista** pueden resumirse en los siguientes puntos:

- **Rechazo de la fantasía**, el sentimentalismo y el espiritualismo románticos.
- **Pretensión de reproducir fiel y exactamente la realidad circundante** y de transmitir ideas de la forma más verídica y objetiva posible.
- **Predominio del narrador omnisciente**. El narrador se convierte en una especie de cronista que conoce a la perfección los acontecimientos que relata y los procesos íntimos de los personajes. La técnica más habitual suele ser el relato en tercera persona aunque no faltan las novelas en forma epistolar o de diario. Con frecuencia anticipan los hechos y no tienen reparos en juzgar conductas e ideas de los personajes.
- **Uso minucioso de la descripción**, para mostrar perfiles exactos de los temas, personajes, situaciones e incluso lugares.

- **Uso permanente del diálogo** en el desarrollo del argumento, para entrar en contacto directo con los personajes, o como medio de evitar la monotonía de la narración.
- **Uso del registro lingüístico coloquial** tanto en la narración como en los diálogos. Se evita el lenguaje retórico y grandilocuente de los románticos y se recogen abundantes rasgos del habla común.
- **Ambientación contemporánea.** Las novelas reflejan el momento que le ha tocado vivir al propio autor: el tiempo en que se desarrolla la acción narrativa es el del propio siglo XIX. Las obras muestran una relación mediata entre las personas y su entorno económico y social, del cual son exponente; la historia muestra a los personajes como testimonio de una época, una clase social, un oficio, etc.
- **Protagonismo de la burguesía.** Por las páginas de estas novelas desfilan diferentes clases sociales, aunque predomina la clase media.
- **Temática de la cotidianidad.** Lo cotidiano y no lo exótico es el tema central de estas novelas, que tratan problemas políticos, humanos y sociales propios de la sociedad contemporánea. El autor analiza, reproduce y denuncia los males que aquejan a esta sociedad.

Aunque el Realismo llegó a España con retraso, hacia 1868 la producción literaria alcanzó un desarrollo considerable. Diversos factores contribuyeron a su introducción: el éxito de los artículos de costumbres, los folletines, las novelas por entregas y las traducciones de autores extranjeros, como Balzac, Flaubert... Pero el triunfo definitivo se debe a la publicación de *La Fontana de Oro*, de Galdós, en 1870.

Al igual que el Romanticismo, el Realismo tuvo dos corrientes, una conservadora, que alababa las viejas costumbres populares (José María de Pereda, Juan Valera), y otra progresista, caracterizada por la denuncia social (Benito Pérez Galdós, Clarín).

Hacia 1870 nació en Francia un movimiento que llevaba al extremo los presupuestos realistas: el Naturalismo. Su máximo representante fue Émile Zola. El Naturalismo pretendía remontarse hasta las causas de los comportamientos humanos y, para ello, tenía en cuenta las nuevas ideas científicas sobre el hombre (herencia biológica). De esta manera ofrecía una galería de personajes extremos, con taras físicas o morales graves, y la novela se ocupaba de explicar las razones de esas taras. En España, Emilia Pardo Bazán divulgó las ideas de Zola en su ensayo *La cuestión palpitante*, pero el Naturalismo tuvo escasa repercusión. De hecho, en España resulta difícil distinguir entre Realismo y Naturalismo, ya que este último influyó de forma limitada en algunos escritores como Galdós, Clarín, Pardo Bazán o Blasco Ibáñez.

## 2.4. Benito Pérez Galdós.

Nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1843. Desde 1862 vivió en Madrid, ciudad a la que fue a estudiar Derecho y con la que se identificaría plenamente. En 1867 viaja a París y entra en contacto con el realismo francés. Intervino en política adscrito al Partido Progresista de Sagasta y llegó a ser elegido diputado en 1886. A partir de 1870 se dedica por entero a la novela. A principios del siglo XX adopta posiciones más avanzadas: se declara republicano y llega a establecer contactos con los socialistas. En 1889 fue nombrado académico. Los últimos diez años de su vida fueron muy tristes: pierde la vista, conoce dificultades económicas, sus enemigos impiden que se le otorgue el Premio Nobel... Murió en Madrid en enero de 1920.

### 2.4.1. Obra narrativa.

**Los Episodios Nacionales.** Son un conjunto de 46 novelas que reconstruyen la historia de España en el siglo XIX, desde la batalla de Trafalgar (1805) hasta la Restauración borbónica (1875). Se agrupan en cinco series de diez novelas cada una, excepto la última, que sólo tiene seis. Aunque Galdós había dado por finalizada la obra tras acabar la segunda serie (llegaba hasta la muerte de Fernando VII), el éxito de la misma y los problemas económicos le llevaron a continuarla en diferentes momentos de su vida.

**Resto de las novelas** de Galdós. Suelen clasificarse en tres grupos:

Primera época (1870-1878): **novelas de tesis.** Son novelas con las que Galdós pretende defender su ideología progresista, a la vez que critica el conservadurismo, la intolerancia y el fanatismo religioso. De esta época son *Doña Perfecta* (1876), la más popular, narra la lucha entre la intolerante protagonista y un joven ingeniero liberal; *Gloria* (1877) o *La familia de León Roch* (1879). Otras novelas de este período son: *La Fontana de Oro* (1870) y *Marianela* (1878), dramática novela que cuenta la imposible historia de amor entre una joven y un muchacho ciego.

Segunda época (1881-1889): **novelas españolas contemporáneas.** El término "contemporáneas" que el propio autor aplica a sus novelas a partir de *La desheredada* (1881) indica que se trata de novelas que se ocupan de la realidad española en su momento presente. En las 24 novelas de esta época Galdós describe la sociedad del Madrid de su época. Por sus páginas desfilan las distintas clases sociales, especialmente las clases medias. Ahora, sin renunciar a su espíritu progresista, Galdós abandona la defensa de una ideología y se muestra más imparcial. Los principales títulos son:

*La desheredada.* Historia de la degradación de Isidora, una muchacha humilde que cree ser hija ilegítima de una marquesa. La relevancia que adquiere en la novela la descripción de los sórdidos ambientes de miseria urbana convierte esta obra en un buen ejemplo de las técnicas del Naturalismo.

*El amigo Manso* (1882) y *El doctor Centeno* (1883). Son novelas en las que Galdós expresa sus aspiraciones sobre una educación racional y rigurosa, en consonancia con las ideas de la Institución Libre de Enseñanza.

*Tormento* (1884). Exposición detallada de la ruindad y la estrechez moral de la clase media, que, en su continuación, *La de Bringas* (1884), acaba en pérdida de la dignidad personal en aras de las apariencias y el lujo.

La degradación física y psicológica se describe minuciosamente en *Lo prohibido* (1884-85), donde el protagonista se deja arrastrar por el ambiente a causa de su débil carácter.

*Miau* (1888) es la trágica historia de un cesante, don Ramón Villamil, y su vana lucha por obtener un puesto.

En las siguientes obras, la realidad se describe desde una perspectiva más subjetiva, y el análisis de los procesos de conciencia adquiere un mayor peso: *Realidad* (1889), *Torquemada en la hoguera* (1889) y *Ángel Guerra* (1890-91) son un buen ejemplo de esta nueva dirección.

Pero la novela maestra de este período es *Fortunata y Jacinta* (1887). En esta obra se narra la relación de Juanito Santa Cruz con su mujer, Jacinta, ambos pertenecientes a la burguesía madrileña, y con su querida, Fortunata, una joven de clase baja. Este triángulo amoroso da pie a la descripción de diversos ambientes y personajes.

Tercera y última época (a partir de 1890): **novelas espirituales y simbólicas**. En la década de los noventa, de acuerdo con las tendencias europeas de espiritualidad, Galdós escribe unas novelas que revelan su interés por los temas espirituales y morales, sin abandonar la observación detallada de la realidad. De esta etapa son, entre otras, *Nazarín* (1895) y *Misericordia* (1897). Esta última, otra de sus obras maestras, es una novela sobre la caridad, presidida por la inolvidable Benina, quien pasa privaciones para ayudar a sus amos, pobres que aún quieren aparentar una buena posición social.

#### 2.4.2. Obra teatral.

La producción dramática de Galdós fue tardía y, en gran parte, motivada por asuntos económicos. Sin duda, Galdós poseía un gran instinto dramático, pero le faltaba el dominio de los recursos de la escena. Por eso, sus obras, aunque dotadas de verdadero interés humano, resultan lentas y, en general, carecieron de éxito. Las mejores son adaptaciones de novelas anteriores: *Doña Perfecta*, *El abuelo*...

### 2.4.3. Significado de la obra de Galdós.

Se le considera el mejor novelista de la literatura española después de Cervantes, y ocupa un lugar importante en la literatura realista europea. El interés de su obra reside en que supo trazar un panorama de la sociedad contemporánea; describir la sociedad madrileña, las diversas clases sociales y sus tipos, desde los marginados hasta los aristócratas venidos a menos, como modelos que podrían encontrarse en otras ciudades españolas del siglo XIX. Por otra parte, se valora su visión total de la historia coetánea de España, gracias sobre todo a los *Episodios*.

### 2.5. Otros escritores realistas.

Cecilia Böhl de Faber, **Fernán Caballero** (1796-1877): *La gaviota* (1856)...

Juan **Valera** (1824-1905): *Pepita Jiménez* (1874)...

**Pedro Antonio de Alarcón** (1833-1891): *El sombrero de tres picos* (1874)...

José María de **Pereda** (1833-1906): *Sotileza* (1885), *Peñas arriba* (1895)...

Emilia **Pardo Bazán** (1851-1921): *Los pazos de Ulloa* (1886-87)...

Vicente **Blasco Ibáñez** (1867-1928): *La barraca* (1898), *Cañas y barro* (1902)...

Leopoldo Alas, **Clarín** (1852-1901). Aunque nació en Zamora, se sintió asturiano y pasó gran parte de su vida en Oviedo. De ideas liberales y republicanas, fue muy crítico con el catolicismo tradicional y sensible ante las injusticias sociales. Escribió numerosas críticas en los periódicos y revistas, cuentos (*¡Adiós, Cordera!*), novelas cortas (*Doña Berta*) y dos novelas largas: *La Regenta* (1885) y *Su único hijo* (1890). *La Regenta* es su obra maestra, y una de las mejores novelas en castellano. Narra la historia de la joven Ana Ozores, casada con el Regente de la Audiencia, don Víctor Quintanar, un hombre mayor que ella. La progresiva insatisfacción emocional y física de Ana la hace oscilar entre su confesor, Fermín de Pas, y Álvaro Mesía, un seductor experimentado a quien Ana acaba entregándose, provocando el trágico final, la muerte de don Víctor en duelo con el donjuán. Pero *La Regenta* no es sólo la historia de unos personajes, sino la de una ciudad, Vetusta (trasunto de la ciudad de Oviedo), y la de una sociedad caducas.